

SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO – 2017.

ENTIDAD: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.				
ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA ETC.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS A AGOSTO 31.	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
	Aplicar las políticas gubernamentales destinadas a promover la lucha contra la corrupción.	Se reviso toda la estructura de los riesgos, políticas, identificación, análisis y valoración.	Planeación estratégica	Se debe estructurar de acuerdo a la metodología, versión2, establecida por la D.A.F.P.
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION	Análisis e identificación de riesgos de corrupción y establecimiento de políticas para su mitigación	Se encuentran analizados identificados algunos riesgos de corrupción.	Gerencia	Se debe ajustar e identificar los riegos de corrupción, en cada uno de los procesos.
	Ejecución de una rendición de cuentas permanente y efectiva, fortaleciendo la imagen institucional a través de acciones comunicativas,	La rendición de cuentas se hace ante la Junta Directiva y los entes de control.	Gerencia	Promover los espacios de diálogo con la comunidad.

	<p>promoviendo espacios de diálogo por diferentes canales.</p> <p>□</p>			
	Hacer más operativos los medios de comunicaciones	Se evidencio que no se han establecido los procedimientos para hacer más efectiva la comunicación entre los procesos.	Planeación Estratégica.	Fortalecer la comunicación a través de capacitaciones.
ESTRATEGIA ANTITRAMITES	<p>Aplicación del Estatuto Anticorrupción. En consonancia con los lineamientos definidos por la Ley 1474 de 2011, la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A.- EDUBAR S.A. aplicará la misma en todas sus dependencias para lo cual se capacitará a los funcionarios sobre las normas orientadas a fortalecer los mecanismos de</p>	Las capacitaciones con respecto a fortalecer los mecanismos de prevención y sanción de actos de corrupción, al corte de este seguimiento no se han realizado las actividades.	Gestión Jurídica	Capacitar a los funcionarios respecto a las normas establecidas en la Ley 1474 de 2011, con el fin de prevenir la corrupción.

	prevención.			
	<p>Diseño e Implementación del Código de Ética. La Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A. - EDUBAR S.A. ha implementado como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia y la efectividad. Es así como la conducta de los funcionarios de la entidad y demás personas que prestan sus servicios directa e indirectamente debe ser permanentemente intachable, tanto en sus tareas diarias</p>	<p>El código se encuentra legalmente implementado.</p>	<p>Gestión Jurídica</p>	<p>El código de ética debe ser ajustado a las necesidades de la empresa.</p>

	como en su conducta personal			
RENDICION DE CUENTAS	Se realizará la rendición de cuentas en los formatos exigidos por la Contraloría General de la República y por la Contraloría Distrital de Barranquilla, dentro de los términos establecidos por los citados entes de control.	Se evidencio el cumplimiento de la rendición de cuentas en los términos establecidos por los entes de control.	Control de Gestión.	Se presentaron los informes legales, a los órganos de control, como los establecidos en la Ley1474 de 2011 y publicados en la página web.
MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	Página WEB www.edubar.com.co la cual contará con actualización permanente sobre la información relacionada con los planes, programas y proyectos desarrollados por EDUBAR S.A.	Se encuentra evidenciada las actualizaciones en la página WEB de la empresa.	Planeación Estratégica	

	Presentación de consultas, quejas y reclamos: A través de la ventanilla de recepción de documentos y la página WEB.	La empresa tiene creado los correos electrónicos institucionales, los reclamos también son atendidos por funcionarios de la empresa.	Gestión Jurídica	Las respuestas a los derechos de petición, debe ser mas efectiva.

CARLOS FLOREZ SILVA
 Jefe Oficina de Control Interno.